



HECHO RELEVANTE

Llodio, 11 de enero de 2015

TUBACEX, S.A. (en adelante, “la **Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad, complementando el Hecho Relevante remitido el pasado 9 de enero sobre la integración de la compañía italiana IBF S.p.A., comunica que el precio abonado por la adquisición del 65% de las acciones de dicha compañía ha supuesto un desembolso de 29,7 millones de euros. Este precio se encuentra sujeto a los ajustes posteriores al cierre habituales en este tipo de operaciones.

Atentamente,

Maidier Cuadra Etxebarrena
Secretario del Consejo de Administración